

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 053-2025-GR-CUSCO**

**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**CONTRATACIÓN DE ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE TABIQUES EN SECO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE BELEMPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO".**

Siendo las 08:30 horas del día 21 de julio del 2025, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional del Cusco, la representante del Órgano Encargado de las Contrataciones designada mediante MEMORÁNDUM N° 882-2025-GR-CUSCO/GRAD/SGASA, tiene la responsabilidad de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 053-2025-GR-CUSCO-2. Se solicitó AL RESIDENTE DE ESPECIALIDAD DE LA OBRA DE LA META 160 ARQ. AMILCAR PACHECO CUBA, apoyo técnico para la revisión de los documentos presentados por los postores.

**SOBRE EL QUORUM Y EL MIEMBRO DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>OEC</b>	<b>CPC PATRICIA SOTO COLLANA</b>	Representante del OEC	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES GOBIERNO REGIONAL CUSCO
------------	----------------------------------	-----------------------	---	--------------	--

**PRIMERO. - DETALLE DE LOS PARTICIPANTES.**

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron al procedimiento de selección a través del SEACE como participantes los siguientes postores, conforme los establece el numeral 1.3 de la sección general de las bases =====

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	10081286995	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	30/06/2025	Válido	30/06/2025
2	Proveedor con RUC	10243884875	PAREJA PONCE DE LEON MARIO	27/06/2025	Válido	27/06/2025
3	Proveedor con RUC	10406562200	BRAÑEZ BARONA SANTIAGO PEDRO	24/06/2025	Válido	24/06/2025
4	Proveedor con RUC	10432361719	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	02/07/2025	Válido	02/07/2025
5	Proveedor con RUC	10437177169	SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS	26/06/2025	Válido	26/06/2025
6	Proveedor con RUC	10477208512	APAZA CONDORI RODRIGO HUGO	13/07/2025	Válido	13/07/2025
7	Proveedor con RUC	10482044552	ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN	13/07/2025	Válido	13/07/2025
8	Proveedor con RUC	10482745283	ZERON TACURI YONATHAN	24/06/2025	Válido	24/06/2025
9	Proveedor con RUC	10608446708	CASTILLA QUISPE KATY	26/06/2025	Válido	26/06/2025
10	Proveedor con RUC	10703080532	ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	13/07/2025	Válido	13/07/2025
11	Proveedor con RUC	10703817853	BARRANTES AYTE BRIAN	26/06/2025	Válido	26/06/2025
12	Proveedor con RUC	20312352193	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C.	24/06/2025	Válido	24/06/2025
13	Proveedor con RUC	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	24/06/2025	Válido	24/06/2025
14	Proveedor con RUC	20448459111	INGENIEROS, ESTRUCTURAS DE ACERO Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	01/07/2025	Válido	01/07/2025
15	Proveedor con RUC	20454838514	LUCIO BUSTAMANTE E HIJOS S.A.C.	27/06/2025	Válido	27/06/2025
16	Proveedor con RUC	20490368761	GRUPO UNIMASS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-UNIMASS S.A.C.	26/06/2025	Válido	26/06/2025
17	Proveedor con RUC	20498522662	INVERSIONES FERRETERAS INDUSTRIALES ELECTRICAS E.I.R.L.	24/06/2025	Válido	24/06/2025
18	Proveedor con RUC	20527738815	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SEDELCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2025	Válido	02/07/2025
19	Proveedor con RUC	20550694256	MEYBELYN PERU S.A.C.	26/06/2025	Válido	26/06/2025
20	Proveedor con RUC	20600282710	INVERSIONES ROCAMISEL S.A.C.	26/06/2025	Válido	26/06/2025
21	Proveedor con RUC	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	25/06/2025	Válido	25/06/2025
22	Proveedor con RUC	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	28/06/2025	Válido	28/06/2025
23	Proveedor con RUC	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	24/06/2025	Válido	24/06/2025

Arq. Amílcar Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA  
CAP. 6729

*[Handwritten signature]*

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro
24	Proveedor con RUC	20603211317	R & T QUINTANAS E.I.R.L.	02/07/2025	Válido	02/07/2025
25	Proveedor con RUC	20603739818	AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	09/07/2025	Válido	09/07/2025
26	Proveedor con RUC	20604709424	CARMOBARRI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25/06/2025	Válido	25/06/2025
27	Proveedor con RUC	20604713812	WAYRA ABOGADOS & INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/07/2025	Válido	02/07/2025
28	Proveedor con RUC	20604728577	BBL INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BBL INVERSIONES S.A.C.	02/07/2025	Válido	02/07/2025
29	Proveedor con RUC	20604771219	INGEFE INVERSIONES GENERALES E & F E.I.R.L.	30/06/2025	Válido	30/06/2025
30	Proveedor con RUC	20605307737	GOLDEN FAE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GOLDEN FAE S.A.C.	29/06/2025	Válido	29/06/2025
31	Proveedor con RUC	20606134577	CORPORACION EOSUR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/06/2025	Válido	29/06/2025
32	Proveedor con RUC	20606208309	THERMODIKE DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/06/2025	Válido	27/06/2025
33	Proveedor con RUC	20607611191	VINARHO E.I.R.L	26/06/2025	Válido	26/06/2025
34	Proveedor con RUC	20607632724	GRUPO CANDELARIA S.A.C.	25/06/2025	Válido	25/06/2025
35	Proveedor con RUC	20607646725	SAPEAL LOGISTICA E INGENIERIA E.I.R.L.	11/07/2025	Válido	11/07/2025
36	Proveedor con RUC	20607913910	JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C.	24/06/2025	Válido	24/06/2025
37	Proveedor con RUC	20607923001	ENJOY GLOBAL DESIGN S.A.C.	25/06/2025	Válido	25/06/2025
38	Proveedor con RUC	20608236717	DAVIMED GLASS E.I.R.L.	09/07/2025	Válido	09/07/2025
39	Proveedor con RUC	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/07/2025	Válido	02/07/2025
40	Proveedor con RUC	20608802429	CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	25/06/2025	Válido	25/06/2025
41	Proveedor con RUC	20611070803	MAMBA GROUP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	11/07/2025	Válido	11/07/2025
42	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	27/06/2025	Válido	27/06/2025
43	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/06/2025	Válido	27/06/2025
44	Proveedor con RUC	20611609109	YESERVIS LIM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11/07/2025	Válido	11/07/2025
45	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	28/06/2025	Válido	28/06/2025
46	Proveedor con RUC	20613897756	PROFESIONALES ASOCIADOS EN SERVICIOS DE CALIDAD QNC-PASEC QNC S.A.C.	27/06/2025	Válido	27/06/2025
47	Proveedor con RUC	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/06/2025	Válido	27/06/2025

**SEGUNDO. - DETALLE DE POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas a través del SEACE.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20312352193	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C.	14/07/2025	20312352193	14/07/2025	Enviado	Valido
2	20392529374	JN VIRDCO S.A.C	14/07/2025	20392529374	14/07/2025	Enviado	Valido
3	20607913910	JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C.	14/07/2025	20607913910	14/07/2025	Enviado	Valido
4	10482745283	ZERON TACURI YONATHAN	14/07/2025	10482745283	14/07/2025	Enviado	Valido
5	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	14/07/2025	20602522998	14/07/2025	Enviado	Valido
6	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	14/07/2025	20602159834	14/07/2025	Enviado	Valido
7	20608802429	CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	14/07/2025	20608802429	14/07/2025	Enviado	Valido



Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
8	10437177169	SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS	14/07/2025	10437177169	14/07/2025	Enviado	Valido
9	20600282710	INVERSIONES ROCAMISEL S.A.C.	14/07/2025	20600282710	14/07/2025	Enviado	Valido
10	20607611191	VINARHO E.I.R.L	14/07/2025	20607611191	14/07/2025	Enviado	Valido
11	10608446708	CASTILLA QUISPE KATY	14/07/2025	10608446708	14/07/2025	Enviado	Valido
12	10243884875	PAREJA PONCE DE LEON MARIO	14/07/2025	10243884875	14/07/2025	Enviado	Valido
13	20613921002	C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/07/2025	20613921002	14/07/2025	Enviado	Valido
14	10081286995	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	14/07/2025	10081286995	14/07/2025	Enviado	Valido
15	20527738815	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SEDELCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2025	20527738815	14/07/2025	Enviado	Valido
16	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2025	20608237276	14/07/2025	Enviado	Valido
17	20603739818	AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/07/2025	20603739818	14/07/2025	Enviado	Valido
18	10477208512	APAZA CONDORI RODRIGO HUGO	14/07/2025	10477208512	14/07/2025	Enviado	Valido
19	10703080532	ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	14/07/2025	10703080532	14/07/2025	Enviado	Valido
20	10482044552	ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN	14/07/2025	10482044552	14/07/2025	Enviado	Valido

**TERCERO. -**

El órgano a cargo del Procedimiento de Selección procede a realizar la revisión de documentos de admisión, según requerido en el CAPITULO II sus numeral 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, numeral 2.2.1 Documentación de presentación obligatoria, así mismo proceder con la revisión de lo estipulado en el artículo 49. El comité de selección a cargo del procedimiento de selección, continúa con la admisión de los documentos de presentación obligatoria.

Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento interpretar, esclarecer ambigüedades, precisas contradicciones, correspondiendo únicamente aplicar las bases integradas, según la Resolución N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1, Resolución N° 1693-2019-TCE-S2 y Resolución N° 1950-2019-TCE-S2.

La admisión de las ofertas queda de la siguiente manera:

POSTORES	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA						DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			RESULTADO		
	Anexo N° 01 (a)	DOCUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN (b)	Anexo N° 02 (c)	Anexo N° 03 (d)	Presentar fichas técnicas y/o (...) (e)	Anexo N° 04 (f)	Anexo N° 05 (g)	Anexo N° 06 (h)	MY PE		Empresa formada por personas con discapacidad	Anexo N° 10 Bonificación (5%) Micro y pequeña empresa
SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C. RUC: 20312352193	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta bienes diferentes a los requeridos.	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO

Arg. Amador Pacheco Cuba  
 ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA



JN VIRDCO S.A.C RUC: 20392529374	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C. RUC: 20607913910	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO				
ZERON TACURI YONATHAN RUC: 10482745283	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO				
INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L. RUC: 20602522998	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
GRUPO ALEPH S.A.C. RUC: 20602159834	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	ADMITIDO				
CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L. RUC: 20608802429	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO				
SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS RUC: 10437177169	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	ADMITIDO				
INVERSIONES ROCAMISEL S.A.C. RUC: 20600282710	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta bienes diferentes al requerido	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO

Arq. Amílcar Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA  
CAP 8729

*Pacheco*

VINARHO E.I.R.L RUC: 20607611191	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
CASTILLA QUISPE KATY RUC: 10608446708	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	Si presenta	No presenta	Si presenta	-	-	-	ADMITIDO
PAREJA PONCE DE LEON MARIO RUC: 10243884875	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con incongruencia respecto al bien ofertado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. RUC: 20613921002	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
CASTILLO LY CESAR AUGUSTO RUC: 10081286995	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con incongruencia respecto al bien ofertado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SEDELCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20527738815	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero sin objeto de la convocatoria	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC: 20608237276	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero con incongruencia respecto al bien ofertado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO
AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC: 20603739818	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	NO ADMITIDO

Arq. Amílcar Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA  
CAP. #125



APAZA CONDORI RODRIGO HUGO RUC: 10477208512	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero oferta un bien diferente al requerido	.	.	.	.	.	.	NO ADMITIDO
ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA RUC: 10703080532	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No corresponde	Si presenta	No presenta	No presenta	No presenta	ADMITIDO
ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN RUC: 10482044552	Si presenta, pero con información incongruente	No presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta, pero no se puede hacer la valoración	.	.	.	.	.	.	NO ADMITIDO

**Aclaración de los postores NO ADMITIDOS:**

La revisión del literal e) de las Bases Integradas, "e) Presentar fichas técnicas y/o catalogo y/o similares para acreditar material y longitud de los bienes requeridos, fue realizada con apoyo técnico del RESIDENTE DE ESPECIALIDAD DE LA OBRA DE LA META 160 ARQ. AMILCAR PACHECO CUBA por tener conocimiento técnico.

☞ **VINARHO E.I.R.L.:**

- El postor no acredita lo solicitado en el literal e) de las bases integradas.

☞ **APAZA CONDORI RODRIGO HUGO:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica del tornillo autovellanante punta broca 6 x 2", en material indica ACERO, pero lo requerido es ZINCADO O GALVANIZADO.

No se admite su oferta porque oferta un bien diferente al requerido.

☞ **AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta Fichas técnicas, observándose lo siguiente:

-En la ficha técnica del fulminante para pistola de fijación, oferta con nivel de potencia 2 y lo requerido es con nivel de potencia 3.

No se admite su oferta porque oferta un bien con características diferentes a lo requerido.

☞ **SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA S.A.C.:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas y fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, en el bien fulminante para pistola de fijación indica respecto al material: METAL y lo requerido en material es ACERO, sin embargo; en el catalogo presentado indica material ACERO, existiendo incongruencia respecto al bien que oferta.

- En la Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas y el catálogo presentado, en el bien fulminante para pistola de fijación, oferta con NIVEL DE POTENCIA 2 y lo requerido es con NIVEL DE POTENCIA 3.

No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto a los bienes ofertados y oferta bienes diferentes a lo requerido.

☞ **JN VIRDCO S.A.C:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en la descripción indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien.

- En la ficha técnica del fulminante para pistola, oferta NIVEL DE POTENCIA 2 y lo requerido es con NIVEL DE POTENCIA 3.

No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto a los bienes ofertados y oferta bienes diferentes a lo requerido.

☞ **ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN**

-El postor presenta Anexo N° 1 DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR, con información inexacta.

Se procede a realizar el descargo de la oferta de la plataforma del SEACE con Registro presentado en fecha 14 de julio del 2025, con la Razón social ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN, con RUC 10482044552, como se muestra a continuación:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de actualización	Hora de actualización	Estado de la oferta	Valido	Revisión
11	10608446708	CASTILLA QUISPE KATY	14/07/2025	23:36:44	10608446708	14/07/2025	23:37:07	Enviado	Valido	
12	10243884875	PAREJA PONCE DE LEON MARIO	14/07/2025	21:05:01	10243884875	14/07/2025	21:05:50	Enviado	Valido	
13	20613921002	C.I.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	14/07/2025	15:08:23	20613921002	14/07/2025	15:09:30	Enviado	Valido	
14	10081286995	CASTILLO LY CESAR AUGUSTO	14/07/2025	20:59:10	10081286995	14/07/2025	21:00:54	Enviado	Valido	
15	20527738815	DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SEDELCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2025	22:56:08	20527738815	14/07/2025	22:57:17	Enviado	Valido	
16	20608237276	SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14/07/2025	22:34:41	20608237276	14/07/2025	22:36:24	Enviado	Valido	
17	20603739818	AJOSA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	14/07/2025	23:39:49	20603739818	14/07/2025	23:42:03	Enviado	Valido	
18	10477208512	APAZA CONDORI RODRIGO HUGO	14/07/2025	21:40:06	10477208512	14/07/2025	21:41:44	Enviado	Valido	
19	10703080532	ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	14/07/2025	23:31:40	10703080532	14/07/2025	23:32:09	Enviado	Valido	
20	10482044552	ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN	14/07/2025	22:59:58	10482044552	14/07/2025	23:00:31	Enviado	Valido	

Enseguida, se procedió a verificar que la oferta presentada por el postor ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN, contenga toda la documentación requerida para su admisión, de acuerdo al numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas, sin embargo; se verifica que presenta en folios 19 de su oferta, el Anexo 1 DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR y de la revisión de la misma, se observa que consigno el RUC N° 20604771219 que corresponde a la RAZON SOCIAL INGEFE INVERSIONES GENERALES E & F E.I.R.L., la cual se muestra a continuación:

**ANEXO N° 1**

**DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR**

Señores

**ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º AS-SM-53-2025-GR-CUSCO-2**  
 Presente. -

El que se suscribe, CRISTIAN ESPINOZA FLOREZ, identificado con N° 48204455, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social:	CRISTIAN ESPINOZA FLOREZ		
Domicilio Legal:	AV. LA CUSCO 1337 N° 3026-SAN Sebastián CUSCO		
RUC 20604771219	MYPEI	Teléfono(s)	963561048
Correo electrónico: espinozafcristian46@gmail.com	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No

Arq. Amílcar Pacheco Cuba  
 ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA  
 CAP. 6729

*Handwritten signature*

Se verifica que el RUC N° 20604771219 consignado en el Anexo N° 1 de su oferta, no corresponde al RUC N° 10482044552 registrado en la plataforma en el SEACE. Así mismo, en los Anexos 2, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 6, Anexo 9 y Anexo 10, es suscrito por la razón social ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN con RUC N° 10482044552.

Al respecto, la normativa de contratación pública ha establecido claramente que toda información contenida en la oferta presentada en un proceso de selección, debe ser objetiva, clara, precisa y congruente entre sí, a fin de posibilitar que el órgano a cargo del procedimiento de selección realice la verificación directa de lo propuesto por los postores y, de esta forma, corroborar la información contenida de la oferta.

Es preciso señalar, habiéndose pronunciado ante ello el Tribunal de Contrataciones del Estado, como por ejemplo la RESOLUCION N° 0583-2019-TCE, donde se establece que: EN CUALQUIER CASO, LA PRESENTACION DE UN DOCUMENTO FALSO O ADULTERADO E INFORMACION INEXACTA, SUPONE EL QUEBRANTAMIENTO DEL PRINCIPIO DE PRESUNCION DE VERACIDAD. El Órgano encargado de las contrataciones, no puede interpretar al representante legal de la oferta que presenta, el mismo que es parte esencial durante la suscripción del contrato. Por tanto, la oferta del postor ESPINOZA FLOREZ CRISTIAN, resulta imprecisa, imposibilitando al órgano encargado de las contrataciones determinar fehacientemente el real alcance de la misma; por lo tanto, NO SE ADMITE.

- El postor presenta fichas técnicas de los bienes ofertados, sin embargo; en la descripción de las características de cada bien no indica el distintivo del producto ofertado, por lo que no se puede hacer una valoración de lo indicado en la descripción. (siendo un elemento importante para identificar el producto, que genera confusión y dificultad para la identificación del producto ofertado). Esto al amparo del principio de Eficacia y eficiencia, es decir; (...) las decisiones que se adopten en su ejecución deben orientarse al cumplimiento de los fines, metas y objetivos de la Entidad (...).

☞ **INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- La ficha técnica del tornillo autoavellanante punta broca 6X2" indica punta fina y punta broca, no siendo clara su oferta respecto al bien solicitado. Así misma oferta en material METAL ZINCADO y lo requerido es en material ACERO ZINCADO O GALVANIZADO. No se admite su oferta, porque el bien ofertado no cumple con el material requerido según las especificaciones técnicas y no se precisa con claridad el bien que oferta.

☞ **INVERSIONES ROCAMISEL S.A.C.**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en las características indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien.
- En la ficha técnica del fulminante para pistola de fijación, oferta NIVEL DE POTENCIA 2 y lo requerido es con NIVEL DE POTENCIA 3. No se admite su oferta porque oferta bienes con características diferentes a lo requerido.

☞ **C.L.D. CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en la descripción indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien.
- En la ficha técnica del fulminante para pistola de fijación, oferta NIVEL DE POTENCIA 2 y lo requerido es con NIVEL DE POTENCIA 3. No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto a los bienes ofertados y oferta bienes diferentes a lo requerido.

☞ **PAREJA PONCE DE LEON MARIO:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en la descripción indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien. No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto al bien ofertado.

☞ **CASTILLO LY CESAR AUGUSTO:**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en la descripción indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien.
- En la ficha técnica del fulminante para pistola de fijación, no especifica que calibre de potencia esta ofertando, así mismo existe incongruencia respecto a la marca ofertada (en imagen es powerful y en la descripción werken). No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto a los bienes ofertados.

☞ **DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS SEDELCA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA:**

En el anexo N°3 Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección, no indica el objeto de la convocatoria.

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica fabricado en ACERO ENDURECIDO, y lo requerido es ACERO INOXIDABLE.
- En la ficha técnica del fulminante para pistola de fijación oferta FULMINANTE NIVEL 2 y lo requerido es FULMINANTE NIVEL 3, así mismo, no precisa el material. No se admite su oferta porque oferta bienes con características diferentes a lo requerido.

☞ **SAPT INVERSIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

El postor para acreditar lo solicitado en el literal e) de las bases integradas, presenta fichas técnicas, observándose lo siguiente:

Arg. Amílcar Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA  
CAP. 8729

- En la ficha técnica de los clavos de fijación de 1", indica en material ACERO INOXIDABLE, sin embargo; en las características indica que es fabricado en ACERO ENDURECIDO, existiendo incongruencia respecto al material del bien.  
No se admite su oferta porque existe incongruencia respecto a los bienes ofertados.

-Se precisa que no es función del órgano encargado del procedimiento de selección, interpretar, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones, correspondiente únicamente aplicar las bases integradas, según las Resoluciones N° 0162-2019-TCE-S2, Resolución N° 0334-2019-TCE-S1

-Adicionalmente, se deja constancia que se debe tenerse en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por el mismo.

**CUARTO.** -Acto seguido y de acuerdo al artículo 51 y 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procede a evaluar la oferta conforme a los factores de evaluación prevista en las bases integradas, de las propuestas debidamente admitidos - CAPITULO IV, Factores de Evaluación obteniéndose los siguientes resultados según se muestra en el siguiente cuadro:

Nombre o Razón Social	Factores de Evaluación (Puntaje: 100 Puntos)	PJE	DCTOS FACULTATIVOS	PJE	PJE TOTAL
	Precio S/.		ANEXO N° 10 (Bonificación del 5% MYPE)		
JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C.	S/. 182,595.00	43.54	2.18	45.72	45.72
GRUPO ALEPH S.A.C.	S/. 183,198.75	43.40	2.17	45.57	45.57
CASTILLA QUISPE KATY	S/. 124,500.00	63.86	3.19	67.05	67.05
ZERON TACURI YONATHAN	S/. 120,500.00	65.98	3.30	69.27	69.27
CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	S/. 79,775.00	99.66	4.98	104.64	104.64
SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS	S/. 79,500.00	100	5	105	105
ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	S/. 152,195.00	52.24	-	52.24	52.24

**QUINTO.** - Seguidamente se prosigue con la verificación de los requisitos de calificación, para la acreditación de los mismos, conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento en mención, teniendo el siguiente resultado.

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		
POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADOS DE CALIFICACIÓN
JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
GRUPO ALEPH S.A.C.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
CASTILLA QUISPE KATY	CUMPLE	CALIFICADO
ZERON TACURI YONATHAN	CUMPLE	CALIFICADO
CORPORACION FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L	NO CUMPLE	DESCALIFICADO
SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS	CUMPLE	CALIFICADO
ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	CUMPLE	CALIFICADO

**ACLARACIÓN DE LOS POSTORES DESCALIFICADOS:**

- El postor **JG SERVICIOS INTEGRALES PERU S.A.C.:**
  - Presenta las facturas E001-58, E001-59, E001-60, E001-61 y estado de cuenta de ahorros clásica, donde se observa que los montos emitidos en dichas facturas no corresponden a los montos de los depósitos. Por lo que no acredita la experiencia del postor en la especialidad según se establece en las bases estándar. Quedando su oferta descalificada.
- El postor **CORPORACIÓN FERRETERA CARMENCITA E.I.R.L:**
  - Para acreditar la experiencia del postor en la especialidad, presenta facturas con sus estados de cuenta corriente, observándose que en los estados de cuenta corriente no se distingue los depósitos, por lo que se descalifica su oferta, por presentar documentación ilegible que no permite tener la certeza de la acreditación solicitada.
- El postor **GRUPO ALEPH S.A.C.:**
  - No acredita experiencia del postor en la especialidad según lo establecido en las bases integradas.

Arg. Amador Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA  
CAP. 8729

*Amador Pacheco Cuba*

Adicionalmente, se deja constancia que se debe tener en cuenta que la formulación y presentación de las ofertas es de entera responsabilidad de cada postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por el mismo.

**Resumen de los resultados de la calificación realizada según orden de prelación:**

N°	POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS	105
2	ZERON TACURI YONATHAN	69.27
3	CASTILLA QUISPE KATY	67.05
4	ENRIQUEZ ZERECEDA ANAIZ CARLA	52.24

**SEXTO. - OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Finalmente, luego de la verificación del cumplimiento de la documentación obligatoria requerida en las bases, de acuerdo al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, el órgano a cargo del presente procedimiento de selección, OTORGA LA BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 53-2025-GR CUSCO (SEGUNDA CONVOCATORIA) - CONTRATACIÓN DE ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE TABIQUES EN SECO PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL CENTRO DE SALUD DE BELEMPAMPA, DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DEL CUSCO"**, al postor:

- Postor ganador : **SANCHEZ CAVIEDES GRISEL ANAIS**
- Ruc N° : **10437177169**
- Monto total ofertado : **S/. 79,500.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES).**

El órgano a cargo del presente procedimiento de selección encargado de conducir y desarrollar el presente procedimiento de Selección da por concluido este acto y firman al pie del presente en señal de conformidad, siendo las 16:29 horas del mismo día y año en curso; asimismo, autorizan la publicación de la presente en la plataforma del SEACE.



PATRICIA SOTO CCOLLANA  
REPRESENTANTE DEL OEC



Arq. Amilcar Pacheco Cuba  
ESPECIALISTA DE ARQUITECTURA  
CAP 8729

ARQ. AMILCAR PACHECO CUBA  
RESIDENTE DE ESPECIALIDAD